



No descuiden las clases

Desde que se inicia el Kindergarten y hasta terminar la preparatoria, asistir con regularidad a la escuela es un factor importante para el éxito académico. Incluso cuando los niños crecen y se hacen más independientes, las familias juegan un papel clave para que los estudiantes acudan a la escuela con seguridad todos los días, y que entiendan por qué la asistencia es tan importante para el éxito en la escuela y en el trabajo.

SABÍAN QUE?

- El Distrito tiene la obligación, en virtud de la legislación, de notificar a los padres / tutores cuando un estudiante está ausente sin justificación.
- Se clasifica como faltista o estudiante ausente sin justificación alguna, al alumno sujeto a la enseñanza obligatoria que esté ausente de la escuela sin una excusa válida tres días completos, o tarde o ausente por más de un período de 30 minutos durante el día escolar sin una excusa válida en tres ocasiones en una escuela año, o cualquier combinación de los mismos.
- De acuerdo a las normas vigentes, las ausencias justificadas son:
 - o Enfermedad
 - Comparecía en juzgados /
 Ser parte de un jurado
- Citas con el médico/dentista
- Reunión para recibir a familiar de las fuerzas armadas
- Asistencia a sesiones educativas o de trabajo
- o Funerales
- Motivos religiosos

QUÉ HACER EN ESTOS CASOS

Comunicación con la escuela

- Este al tanto de la asistencia de su hijo para que no acumule excesivas faltas
- Si tiene problemas para que su hijo acuda regularmente a la escuela pida ayuda al personal escolar, a los responsables de programas educativos complementaros, a otros padres de familia y a organizaciones comunitarias.
- Cuando el alumno falte por causa justificada, mande una nota a la escuela en el lapso de tres días con la siguiente información:
 - o Nombre del alumno que faltó a clases
 - o Nombre y firma del padre de familia o tutor que escribió la nota
 - o Fecha de la nota
 - o La fecha o fechas en que el alumno faltó a clases
 - o Motivo de la falta o faltas
 - o En su caso, incluya una nota de justificación que proporcione el médico